
LA VIOLENCIA ENTRE PARES (BULLYING). UN ESTUDIO EXPLORATORIO EN ESCUELAS SECUNDARIAS EN MORELOS

ERIKA RIVERO ESPINOSA/CÉSAR BARONA RÍOS/ CONY SAENGER PEDRERO

RESUMEN:

Este trabajo analiza la violencia entre pares, y sus formas específicas emergentes (*bullying*) a nivel secundaria en Morelos. El objetivo es conocer las formas en que la violencia interpersonal se presenta, la percepción de los estudiantes, sus consecuencias en la convivencia escolar y los problemas que se enfrentan sobre su visibilidad en la institución escolar. Los resultados muestran que el *bullying* es un fenómeno que no es fácil identificar pues se encuentra larvado¹ en las relaciones de “convivencia ruda” entre estudiantes y se confunde con la multiplicidad de formas de violencia en escuela.

PALABRAS CLAVE: Violencia escolar, *bullying*, educación secundaria, convivencia escolar.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar se reconoce como un fenómeno complejo, influido por múltiples factores, sociales y personales, en el que intervienen diversos actores con múltiples formas y dimensiones. Una de ellas, es la que se da de forma naturalizada en las relaciones de convivencia en la cultura de iguales.

Nos proponemos abordar el fenómeno de la violencia escolar desde una dimensión que permita ver el problema de forma integral, tomando en cuenta factores sociales, institucionales y las relaciones de convivencia entre iguales, a diferencia de los enfoques tradicionales en los que la violencia se analiza bajo un enfoque unidimensional y se asume como una condición de la conducta

¹Se usa la analogía con la larva de mosca para indicar que las relaciones de convivencia ruda, esconden, disfrazan y hacen potencial el *bullying*.

humana inmodificable o bien, como un proceso psicopedagógico individualizado.

La escuela se puede vivir como un lugar de hostigamiento, en formas variadas de violencia, que repercuten en el ambiente escolar y en el proceso de desarrollo de los alumnos, en sus diferentes dimensiones: en el saber hacer (conocimientos teóricos y prácticos), el saber convivir (aspecto sociomoral) y el saber ser (aspecto existencial)². La violencia también da pie a otros problemas más visibles como el consumo de sustancias nocivas, el daño físico o psicológico y la exclusión.

Un problema para el abordaje de la violencia escolar es su *naturalización* en lo cotidiano y su incrustación en la cultura escolar que deriva en una falta de atención a este problema. Según Collel y Escudé (2007) suele ser un fenómeno poco percibido pues sus formas son habituales en todos los grupos.

En fechas recientes se comienza a ver la violencia escolar como una nueva dimensión de los escenarios escolares contemporáneos, sobre todo en el ámbito internacional. En México persiste la falta de interés sobre el tema, se aborda en la mayoría de los casos en relación con otros fenómenos como la drogadicción y la violencia intrafamiliar y bajo un enfoque de salud.³ Hasta la segunda mitad de la década actual se comienza a analizar como un fenómeno del ámbito educativo⁴ y como un problema concerniente a la convivencia escolar⁵.

La convivencia entre alumnos, según Tello (2005: 1172) es importante para el desarrollo del sujeto pues “Las significaciones, simbolismos y códigos se construyen en relación con el mundo externo pero también con (lo) subjetivo e intrasubjetivo del grupo [(de iguales)] [...]. En su interacción los jóvenes construyen expresiones intelectuales, emotivas y sexuales”.

² Estructuración que hace Yuren, T. de los ámbitos de situaciones problemáticas de Habermas que llama formas disposicionales. Yurén, T (2005).

³ Por ejemplo el trabajo de Aguilera, A. *et al.* (2007) o el de Castelán *et al.* (2005).

⁴ Por ejemplo el trabajo de Prieto (2005) o el de Muñoz, G. (2008).

⁵ Encontramos en congresos educativos Nacionales (CNE) una nueva área: 17 inciso D: La convivencia y sus problemas: microculturas juveniles en la escuela. Violencia en relaciones escolares e interpersonales; acoso y “bullying”.

No obstante, una convivencia mediada por un dominio que se configura en la relaciones entre iguales, sumado a la falta de atención hacia este tipo de incidentes, contribuye a la ramificación de un proceso que afecta no sólo a quienes protagonizan esos incidentes, sino a la calidad de la interacción del clima escolar, a la institución misma y al sistema en que se inscribe.

Esta comunicación tiene como objetivo analizar el fenómeno de la violencia interpersonal entre alumnos, en ámbitos escolares de secundaria en Morelos.

LA VIOLENCIA ENTRE PARES

Es un fenómeno complejo de naturaleza psicosocial con la implicación del contexto social donde se encuentran los sujetos:

Se trata de un fenómeno cultural [...] con componentes subjetivos e intersubjetivos [...] que compromete la dimensión moral de los individuos y su correlato grupal porque abarca desde el punto de vista personal, los derechos y deberes básicos y, desde el punto de vista grupal las normas sociales de comportamiento moralmente connotadas (Ortega, 2001: 98).

Dan Olweus (pionero en el estudio del *bullying*) reconoce cuatro criterios que deben ser incluidos en una definición exhaustiva: *a*) es un fenómeno agresivo e intencionadamente dañino, *b*) se produce de forma repetida, *c*) se produce en una relación de poder desequilibrada, *d*) se suele producir sin provocación alguna de la víctima (en Harris y Petrie, 2003:18).

El fenómeno en general se manifiesta entre los 10 y los 14 años de edad (Harris y Petrie, 2005) e incluye dos tipos de acciones: las formas directas y visibles y las formas indirectas que son sutiles y en la mayoría de los casos no son tan evidentes.

En la literatura especializada se encuentran dos grandes esferas con las que se explica la producción del fenómeno: los factores sociales y los factores escolares.

En factores sociales encontramos: la descomposición de la sociedad y su reproducción⁶ (Tello, 2005; Abramovay, 2005). De acuerdo con esta idea la institución educativa refuerza y reproduce la sociedad a la que pertenece: si la sociedad vive tensiones y violencia, las relaciones que se den en su interior van a contener estas formas de accionar como patrones de comportamiento sociales dominantes en su interior.

Respecto a factores escolares tenemos la lógica discriminatoria de la institución (Ponferrada, 2008; Gómez, 2005) que incluye las condiciones de relaciones de violencia y oposición entre iguales, los autores parten de que la misma escuela por su estructura y funcionamiento produce segregación étnica y sexual, diferenciación y segregación bajo una aparente heterogeneidad y un discurso de igualdad.

Sullivan, K. (2003) ofrece un modelo teórico para comprender la configuración del triángulo del *bullying*: a) las formas en que se ejerce la violencia, b) los efectos y consecuencias y c) los sujetos: testigos, víctimas y espectadores.

METODOLOGÍA

Este estudio es de tipo exploratorio de corte cualitativo. Se hizo una revisión de estudios precedentes sobre el tema y a partir de éstos se emprende un primer acercamiento en una escuela secundaria en Morelos. Para la elección del escenario se siguió el criterio de muestreo teórico⁷ (Glaser y Strauss, 1967 en Flick, 2007). La colecta de datos se hizo mediante entrevistas grupales e individuales a 12 estudiantes de una secundaria federal, de edades entre 12 y 14 años, de primero y segundo grado de ambos sexos⁸.

El criterio para seleccionar a los alumnos para las entrevistas individuales fue la identificación por parte de los entrevistados, de alumnos pertenecientes al

⁶ Tomando como base la teoría de la reproducción de P. Bourdieu.

⁷ Permite teorizar desde el análisis del discurso por categorías, patrones, y tipología y construir el contexto de los actores sociales.

⁸ Se realizaron entrevistas en tres secundarias más pero para fines del estudio se seleccionó una escuela en la que se identificaron incidentes de acoso.

triángulo del *bullying*. Se realizó una sistematización y codificación de la información en una tabla de categorías para un análisis de contenido en la modalidad de análisis temático por medio de esquemas categoriales. La codificación definitiva se realizó por medio de fiabilidad interjuez con cinco personas inmersas en el área de investigación educativa utilizando para ello el modelo de análisis del *bullying* presentado en el apartado teórico.

RESULTADOS

Los resultados encontrados se sistematizaron y se describen en cuatro rubros⁹: a) formas de violencia, b) características de la violencia, c) percepción de los sujetos, d) consecuencias e intervención de la institución.

Formas de violencia

Violencia directa: en este rubro encontramos a) violencia física: golpes, zapes, aventones, patadas, aventarse comida, jalones de cabello, manazos, aventar piedras, hacer bolita y b) daño a pertenencias: romper el uniforme, maltrato a material escolar.

Un ejemplo de esto nos la ofrece “Zoara” al afirmar que: “[...] las mujeres se jalan el cabello y los niños se ahorcan luego no pueden respirar”.

Violencia indirecta: en esta categoría tenemos a) verbal: el decir groserías, hacer alusión a aspectos físicos, poner apodos, amenazar; b) gesticular: la burla, imitar a la persona, hacer sonidos de animales cuando pasa alguien; c) en medios electrónicos: grabar cómo le pegan a alguien y subirlo a Internet;¹⁰ d) escrita: mandar recados ofensivos; e) referente a aspectos sexuales: hacer alusiones sexuales cuando las niñas se agachan; f) de exclusión social: no dejar participar y g) otras: esconder y quitar pertenencias, escupirle al agua y luego ofrecerla para que la beban sin que sepan que le escupieron.

⁹ Se partió del modelo de Sullivan (2003) y se complementó con: características de la violencia, percepción de los sujetos e intervención de la escuela.

¹⁰ Página que se menciona: www.tutv.com

Por ejemplo en palabras de “Luis”: “a una niña le dicen que viene del rastro y le dicen puerquita” o “Juan” que cuenta: [...] “me dicen que soy de la costa o algo así o que soy negro”.

Características de la violencia

En cuanto a características de ejercicio de la violencia se consideraron tres aspectos: *a)* el lugar y momento del día en que ocurre, *b)* las circunstancias y factores para que ocurra y *c)* las características de los sujetos implicados.

Aspectos de lugar y momento del día: se encuentra que la violencia física se da en los pasillos, en el patio de recreo y en los alrededores de la escuela.

Circunstancias y factores de ocurrencia: la violencia entre pares se da en diversos momentos y circunstancias: en el cambio de clases, cuando regresan del recreo, a la hora de la salida, en la clase de educación física, cuando los maestros están ausentes o no existen actividades escolares.

Un alumno de segundo menciona: “los maestros no se dan cuenta porque en el transcurso de que cambian de salón tardan mucho y cuando llegan ya pasó”.

Se mencionan aspectos característicos de las víctimas como: aspectos físicos o de discapacidad. “Toño” nos da un ejemplo: “A uno le dicen la morsa por el video por que está malo de sus piernas como el del video”.

Se encuentran también aspectos que tienen que ver con alguna situación, por ejemplo haber vomitado el primer día de clases, o pertenecer a algún grupo (Emos). “Pedro” afirma: “Aquí golpean a los Emos [...] porque los odiamos, por sus sentimientos”.

Percepción de los sujetos

La violencia se da de alumnos más grandes (de tercer grado) a alumnos más pequeños (primero y segundo grado), pero también entre alumnos del mismo salón y de la misma edad, las agresiones principalmente se dan entre varios alumnos contra un solo, pero también se encuentran agresores individuales.

En los discursos de los entrevistados se revela que entre las víctimas algunos se sienten apenados, otros se sienten indiferentes, otros dicen sentirse heridos, resignados, indefensos y molestos. “Ana” nos comenta: [...] “me siento mal porque yo me doy cuenta, soy muy sentimental y me hiere todo lo que me dicen y sí me he sentido un poquito mal”.

En cuanto a la percepción que se tiene de la persona que agrede encontramos que en algunas circunstancias los estudiantes consideran que sus pares los agraden porque les gusta molestar, bromear o jugar. “Luis” menciona: “cuando me dan un zape lo hacen como de juego”.

Entre los espectadores encontramos sentimientos de malestar, miedo, confusión, perciben a la víctima como una persona que no se defiende por miedo y perciben a la institución escolar y a los maestros como indiferentes. “Fernando” comenta en la entrevista: “cuando le pegan me echo a correr porque luego también a mi me quieren meter”, y “José” afirma “los maestros no hacen nada”.

Consecuencias e intervención de la institución:

Los discursos de los entrevistados revelan la exclusión y la autoexclusión, se encuentran sentimientos de resignación e indefensión, algunas víctimas preferirían no ir a la escuela aunque no consideran la violencia como una razón para no ir. Algunas víctimas reaccionan violentamente, se percibe la violencia como algo normal, una forma de llevarse y aguantarse y en otras se percibe como una forma de abuso y daño.

“Ana” nos da un ejemplo de autoexclusión: “yo no acostumbro a trabajar en equipo, yo siempre trabajo sola y pues es difícil integrarse a un equipo”.

En cuanto a la intervención disciplinaria de la institución se encuentra que: en ocasiones se ponen reportes, otras veces se expulsa a los implicados en situaciones de violencia, se emplean técnicas para disminuir la violencia por ejemplo, que los niños más grandes suban por unas escaleras y los alumnos más

chicos por otras. La institución no cuenta con alguna iniciativa referente a mejorar la convivencia.

De acuerdo con los resultados obtenidos es posible confirmar la multiplicidad de formas con las que se da la violencia en el ámbito de la convivencia en cuanto a situaciones, actores, objetivos y modos de accionar y ésta tiene consecuencias; encontramos lo que Collél y Escudé (2008) reconocen como problemas psico-sociales como el aislamiento y problemas de adaptación.

Encontramos aspectos referentes a las características físicas particulares como factor de violencia. Sergio (2006) había mencionado esta situación como fenómeno asociado con la discriminación haciendo referencia a aspectos físicos o de discapacidad.

Se encuentran algunos aspectos relacionados con la cultura de la institución escolar permisible a la violencia escolar: la indiferencia y resignación de los maestros y de los alumnos ante situaciones de violencia y la falta de iniciativas para mejorar la convivencia. La intervención que se ejerce por parte de la institución se queda en la superficie y no llega a profundizar en la toma de conciencia del problema.

DISCUSIÓN

Es necesario hacer una diferenciación entre lo que se va a considerar violencia entre pares (*bullying*) y lo que no va a entrar en ésta. Sin embargo no es posible considerar lo que se va a tomar como *bullying* dentro de la propia definición teórica del fenómeno que existe en otros países; sería más conveniente definirlo en función de las acciones, actores y procesos que se están dando al interior del fenómeno, pero desde una perspectiva cultural, es decir, desde la propia cultura de iguales, ya que las relaciones entre los alumnos están mediadas por la socialización secundaria.

De acuerdo con los datos de este estudio exploratorio se observa un tipo de trato rudo entre los alumnos, parecido a algunas de las formas descritas

teóricamente como parte constituyente del *bullying*, pero que no parecen tener como fin la victimización, sino una forma de interacción que es parte de la convivencia escolar.

Un aspecto que podemos concluir es que el *bullying* debe ser definido desde los propios actores pues éste va a depender de las reglas sociales implícitas y explícitas, simbolismos y roles de los propios grupos de alumnos.

Esta distinción es necesaria pues la propia confusión entre uno y otro fenómeno puede ser una de las razones que llevan a que la violencia en las relaciones de iguales se naturalice y sea vista con normalidad, es decir, existe violencia entre iguales que sí daña y que sí afecta el desarrollo del alumno o que puede llegar a hacerlo, en diferentes esferas, pero se puede confundir con este trato rudo. Su aceptación puede orillar a que no se intervenga o no se considere como un aspecto crucial en el ámbito educativo a nivel de convivencia social. El trato rudo disfraza situaciones tipo *bullying* e incide en su visibilidad. En la medida en que el trato brusco disminuya será más fácil identificar casos específicos de *bullying*.

De acuerdo con estos resultados reconocemos necesaria la construcción y aplicación de instrumentos con validez de constructo y ecológica para el diagnóstico e identificación de factores que inciden en la violencia entre pares con un enfoque multidimensional en el ámbito escolar.

REFERENCIAS

- Abramobay, M. (2005). "Victimización en las escuelas. Ambiente escolar, robos y agresiones físicas", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. COMIE, vol. 10, núm. 26, 833-864.
- Aguilera, A. et al. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*, México: INEE.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1979). *La reproducción. Elementos para una teoría de la enseñanza*, Barcelona: Fontamara.

-
- Castelán *et al.* (2005). "Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la ciudad de México" *Revista Iberoamericana de educación*, núm.38, pp. 147-149.
- Collel, J y Escudé C. (2007). "Una aproximació al fenomen del maltractament entre alumnes (bullying)", *Revista d' estudis de la violencia*, 1, 1-12 (consultado el 10 agosto de 2008 en <http://www.icev.es/bullying.pdf>).
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*, México: Morata.
- Gómez, A. (2005). "Violencia e institución educativa", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. COMIE vol.10, núm. 26, 693-717.
- Muñoz, G. (2008). "Violencia escolar en México y en otros países: comparaciones a partir de los resultados del INEE", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, COMIE, vol.13, núm. 39, pp. 1195 -1228.
- Harries, S. y Petrie, G. (2003). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*, México: Paidós.
- Ortega, R. *et al.* (2001). "Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales", *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado*, 041, pp. 95-113.
- Ponferrada, A. (2008). "Climas escolares, malestares y relaciones entre iguales en las escuelas catalanas de secundaria", *Revista d' estudis de la violencia ICEV*, 4, 1-18 (consultado el 10 de agosto 2008, en www.icev.cat).
- Prieto, M. P. (2005) "Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, COMIE, vol. 10, núm.27, 1005-1024.
- Sergio, P. (2006). *Report of the independent expert from the United Nations study of violence against children* (consultado el 12 de agosto 2008 en www.violencestudy.org/IMG/pdf/English.pdf)
- Sullivan, K. (2003). *Bullying in secondary schools*, Nueva York: SAGE.
- Tello, N. (2005). "La socialización en las escuelas secundarias proceso funcional a la descomposición social", *Revista Mexicana de investigación educativa*, vol.10, núm. 27, pp. 1165-1181.
- Yurén, T. (2005). "Ethos y autoformación en los dispositivos de formación de docentes", en Yurén, Navia y Saenger (coords.) *Ethos y autoformación del docente*, México: Ediciones Pomares. pp. 21-25.